



República Dominicana  
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 RNC: 4-01-50625-4  
 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DE DERECHO

OR No. | |

FECHA | | |

ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES **28 JUN 2012**

SEÑORES

**CAC 1206035492**

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA INAP  
 RNC: 4-30-12132-2

Dando respuesta a su comunicación de fecha 22/06/2012, esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes 4-30-12132-2, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE**

DENOMINACION SOCIAL ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA INAP		
SIGLAS ASP INAP	NACIONALIDAD DOMINICANA	TIPO ENTIDAD NO LUCRATIVA ESTATAL
DIRECCION AVENIDA MEXICO ESQUINA LEOPOLDO NAVARRO #	URB/BARRIO/SECTOR GAZCUE	MUNICIPIO DISTRITO NACIONAL
PROVINCIA DISTRITO NACIONAL	CIERRE FISCAL 31/12	TELEFONO 6898956
FAX 6860001	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA INICIO ACT 25/06/2012
DECRETO INCORPORACION 124/2011	FECHA DECRETO 09/12/2011	

**II. ACTIVIDAD ECONOMICA**

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.

**III. DATOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

NOMBRES/RAZON SOCIAL ANGEL WANDER MOREZUX FULCAR	RNC/CEDULA 00113384465	POSICION PRESIDENTE
DEILIN RICARDO MATOS CARRASCO	08000073745	VICE-PRESIDENTE
LEIDY MASSIEL PIMENTEL SANTANA	01300499447	TESORERO(A)
MARIA TERESA LEON PAULINO DE RODRIGUEZ	00108723958	SECRETARIO(A)

**IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REPRESENTANTE LEGAL N/D	CEDULA/RNC N/D	TELEFONO N/D
----------------------------	-------------------	-----------------

**V. SUCURSALES/OFCINAS**

NOMBRE COMERCIAL N/D	DIRECCION N/D	TELEFONO N/D
-------------------------	------------------	-----------------

**VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION**

NOMBRE ANGEL WANDER MOREZUX FULCAR	CEDULA/RNC 00113384465	TELEFONO 5928252
---------------------------------------	---------------------------	---------------------

**VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: SAN CARLOS, ubicada en: AVENIDA MÉXICO ESQUINA JACINTO DE LA CONCHA

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No. 1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

Registro de Contribuyentes

RRS/ KMOJICA ruc10202

